

Violencia socieducativa en comunidades vulnerables, Estado de Zulia - Venezuela

Carlos José Reyes Bravo; Alba Sánchez; Jeampiero Nava

RESUMEN

Analizar la violencia socieducativa en entornos vulnerables, particularmente de la comunidad de Isla de Toas, municipio Almirante Padilla del Estado de Zulia, Venezuela, se constituye en el objetivo de la presente investigación. Esta se apegó a principios del paradigma cualitativo y se abordó desde la tradición etnográfica, que contribuyó a comprender el proceso de la violencia socioeducativa en instituciones educativas del mencionado municipio. La técnica para recolectar información fue el grupo focal (GF), conformados en tres grupos compuestos por 14 padres y representantes, 10 docentes y 12 estudiantes. La discusión en los grupos focales se inició a través de una guía con preguntas generadoras. El procesamiento de los datos se realizó a partir de técnicas de triangulación y los datos fueron recopilados a partir de tres grupos focales. Se aplicó la teoría fundamentada de Glaser y Strauss para el análisis de los datos. Se concluyó que existe violencia socioeducativa en la institución educativa estudiada; por lo tanto, se deben emprender acciones para contrarrestar estos hechos y prevenir el fenómeno en los espacios abordados durante la investigación. La violencia socioeducativa no solo afecta a los individuos directamente involucrados, sino que también impacta negativamente en la comunidad en general, y un enfoque preventivo es fundamental para propiciar un ambiente en el que se pueda impartir la educación y propiciar procesos de aprendizaje y desarrollo personal.

Palabras clave: violencia socioeducativa, violencia escolar, comunidades vulnerables.

Cómo citar: Reyes, C., Sánchez, A., Nava, J. (2025). Violencia socieducativa en comunidades vulnerables, Estado de Zulia – Venezuela. En Huaita, D., Vento, J. (Eds.). (2025). Construyendo Futuro desde perspectivas multidisciplinarias. High Rate Consulting. <https://doi.org/10.38202/construyendo06>

Socio-educational violence in vulnerable communities, Zulia State - Venezuela

ABSTRACT

Analyzing socio-educational violence in vulnerable environments, particularly within the community of Isla de Toas, Almirante Padilla municipality, Zulia State, Venezuela, is the objective of this research. The study adhered to the principles of the qualitative paradigm and was approached from an ethnographic tradition, which contributed to understanding the process of socio-educational violence in educational institutions in the aforementioned municipality. The technique used to collect information was the focus group (FG), organized into three groups composed of 14 parents and guardians, 10 teachers, and 12 students. The discussion in the focus groups was initiated through a guide with generative questions. Data processing was carried out using triangulation techniques, and the data were collected from the three focus groups. Glaser and Strauss's grounded theory was applied for data analysis. It was concluded that socio-educational violence exists in the educational institution studied; therefore, actions must be taken to counteract these events and prevent the phenomenon in the environments addressed during the research. Socio-educational violence not only affects the individuals directly involved but also negatively impacts the community as a whole, and a preventive approach is essential to foster an environment in which education can be delivered and processes of learning and personal development can occur.

Keywords: socio-educational violence, school violence, vulnerable communities.

INTRODUCCIÓN

La violencia socioeducativa es una inquietud constante en la sociedad venezolana, convirtiéndose en uno de los problemas sociales de mayor envergadura, que pone de manifiesto una crisis multifactorial que incluye lo social, cultural, político y económico, que perturba a la Nación de manera sostenida y que invita a reflexionar, teorizar y transformar desde la praxis investigativa.

Dicha violencia se manifiesta en diversos espacios de intercambio social: familia, institución educativa –escuela–, comunidad, medios de comunicación, por nombrar algunos. En particular, las iglesias se han convertido en espacios de denuncia, escucha y apoyo para las víctimas de violencia.

Esta realidad debe ser enfrentada. Ello requiere el reconocimiento del problema que se presenta de manera compleja y multicausal, determinado por factores biológicos, sociales, culturales, económicos y políticos. Al respecto, Reyes (2021) afirma que la violencia superó el espacio privado y secreto y se muestra en el espacio público, siendo un problema que afronta la sociedad.

Sobre este tema en particular, la Organización Panamericana de la Salud (1996) asume la violencia como aplicación deliberada de fuerza o poder físico, de manera efectiva o mediante amenaza, dirigida hacia uno mismo, otra persona, grupo o comunidad, que provoque o tenga alta probabilidad de provocar lesiones, muerte, daños psicológicos, alteraciones en el desarrollo o privaciones. Esta definición da cuenta

del contexto actual de esta problemática; las conductas violentas representan un aspecto esencial de la vida cotidiana: la violencia de género se agravó con el distanciamiento social a partir de la pandemia del año 2019. En este sentido, plantea el informe de ONU-Mujeres (2019-2020): la pandemia fue espacio propicio para la violencia; es así como ONU-Mujeres realizó un llamado para atender la escalada de violencia de género durante el confinamiento (2020, p. 2).

Igualmente, un informe realizado por las Naciones Unidas (2020) plantea que hay mujeres que tienen parejas violentas y éstas se aislan de las personas y los recursos que podrían ayudar; estuvieron encerradas con sus maltratadores, por cuanto el hogar llega a convertirse en un lugar peligroso. El encierro incrementa el riesgo de violencia, en la medida en que aumenta el tiempo de convivencia; se generan conflictos domésticos y familiares.

Del mismo modo, el informe de la CEPAL sobre la pandemia COVID-19, realizado en abril del 2020, establece: "las desigualdades de género se acentúan en los hogares de menores ingresos, en los que la demanda de cuidados es mayor". Asimismo, se profundizan otras formas de desigualdad. Resulta complicado mantener el distanciamiento social cuando personas contagiadas viven en hogares sin el espacio físico suficiente para brindar atención sanitaria y proteger a los grupos más vulnerables frente a la exposición al virus (CEPAL, 2020, p. 1).

Esta violencia acarrea graves daños a la salud mental de comunidades vulnerables como niños, niñas y adolescentes que vienen de estos hogares violentos y disfuncionales, muchas veces copiando estos modelos de violencia y reproduciéndolos en las escuelas, en la comunidad y en cualquier ambiente donde se desenvuelvan. En el ámbito familiar, esta situación cada vez es más evidente. Luego de la pandemia, la población en edad escolar se incorporó al ámbito escolar de una manera más disruptiva, evidenciándose, según la UNICEF, que luego de la pandemia hubo un crecimiento de la violencia contra la niñez. En el caso particular de Venezuela, se ha mostrado un notable incremento y, según datos de la CECODAP (2022a), organización que vela por los derechos de estas comunidades vulnerables, buscando estar al pendiente de hechos como el acoso escolar, protagonista de las noticias por siete meses en Venezuela (González, 2022b).

Asimismo, Vidanes Díez (2007) advierte la necesidad de formarse para la paz y el orden como una manera de prevenir la violencia; lo contrario genera consecuencias graves, como es el caso de España, país en el cual se evidencia una sociedad donde impera poca autoridad en los padres, no ponen límites y los hijos rechazan la frustración; se producen signos de diferentes tipos de violencia en el entorno social, en los centros educativos, donde igualmente existe una legislación restrictiva, poco ágil, por la cual se desprestigia a los estudiantes a través de calificaciones o estigmas, consideradas solo como medio de control disciplinario; pudiendo estar también influenciada por el consumismo y la violencia ambiental (paro, separación, divorcio, enfermedad), en todo lo cual los medios de comunicación influyen negativamente.

Los actos de violencia escolar representan un complejo sistema de relaciones interpersonales propiciado por aspectos emocionales, cognitivos y sociales; así lo sostiene Ayala-Carrillo (2015): estas manifestaciones de violencia están ligadas a situaciones familiares y sociales, así como a las dinámicas de poder y control que se establecen en las escuelas.

En el caso específico de la perspectiva local, se observa la existencia de violencia a nivel educativo; en los centros de estudios de diferentes niveles educativos se pueden denotar amenazas verbales, agresiones físicas, deterioros en bienes físicos como vehículos, mobiliario, robos, el denominado bulín o acoso escolar, que se van multiplicando como onda expansiva, tomando fuerza especialmente después de la pandemia a la que estuvo sometido el planeta. Esta problemática no está desvinculada ni de la violencia de género, ni de la intrafamiliar, ni de la comunitaria.

Esta situación se evidencia en la praxis escolar de instituciones educativas de la región zuliana; es un problema sentido por la comunidad, y más aún por el ámbito educativo en particular y la sociedad, provocando como consecuencia un ambiente tenso en el aula, que el profesorado u otros profesionales o actores significantes de la educación no saben resolver —en muchas ocasiones—, quedando estos actos sumergidos en el currículo oculto de las relaciones interpersonales.

Para ello, se erige como objetivo analizar la violencia socioeducativa en comunidades vulnerables, particularmente en la comunidad de Isla de Toas, de forma tal que se planteen acciones que coadyuven a la sana convivencia y una cultura pacífica.

Consideraciones metodológicas de la investigación

El estudio se inserta en el paradigma dialéctico-interpretativo. Se asume un enfoque cualitativo, influido por la cultura y relaciones sociales que requieren ser definidas, comprendidas y analizadas desde su conocimiento y formas de percibir, pensar, sentir y actuar propias (Martínez, 2012).

Se asume esta visión por la necesidad de analizar la realidad dentro de su contexto natural, tal como ocurre, buscando comprenderla o interpretarla según sus significados. Para ello, se emplean herramientas metodológicas, como: la entrevistas, las experiencias, los relatos de vida, la observación, la consulta de documentos históricos e imágenes que reflejan rutinas, situaciones y sentidos en la vida de las personas, para, a partir de ellos, lograr comprender la realidad estudiada.

Para abordar este estudio, el método seleccionado es el etnográfico. El mismo implica participar en la vida cotidiana de una comunidad durante un período prolongado, aprendiendo a observar, escuchar e interpretar hechos, palabras y conductas en relación con un objeto socialmente reconocido. Tiene como propósito describir, interpretar y explicar significados que se atribuyen a los comportamientos observados (Cotán Fernández, 2020; Martínez Carazo, 2006).

Como ilustra la Tabla 1. la recolección de la información se realizó mediante el desarrollo de grupos focales en los que participan docentes, estudiantes, padres y representantes. Fueron desarrolladas seis sesiones de trabajo. El número de las mismas se decidió al apreciar la saturación teórica de algunas de las sesiones de trabajo, intercambio y discusión.

Se recopilan datos desde la técnica cualitativa de grupos focales. La misma permite acceder a las opiniones, las creencias y las experiencias (González Rey, 2005). Se caracterizan por ser discusiones grupales semiestructuradas en la que los participantes comparten sus ideas y opiniones sobre un tema determinado. Para Hamui-Sutton y Varela-Ruiz (2013), la entrevista grupal emplea la interacción entre el investigador y los participantes con el fin de recabar información e interpretar la realidad concreta de un grupo social.

Para organizar el grupo focal se consideraron criterios de inclusión y exclusión; como criterios de inclusión fueron escogidos: participar como estudiante del quinto año, sección única, de la Unidad Educativa Isla de Toas; actuar por lo menos desde un año antes como parente o representante de los estudiantes de bachillerato de la mencionada sección; ser profesor del mencionado curso. Se excluyeron del estudio aquellos estudiantes, padres o representantes y docentes que no cumplían con los criterios previamente establecidos, así como quienes estuvieron ausentes o separados por cualquier motivo durante el período destinado a la recolección.

Tabla 1.

Triangulación de resultados de Grupos Focales

DOCENTES	ESTUDIANTES	PADRES Y/O REPRESENTANTES
1.Violencia intrafamiliar	1.Violencia intrafamiliar	1.Violencia intrafamiliar
2.Violencia autoinfllingida	2.Violencia autoinfllingida	2.Violencia autoinfllingida
3.Violencia social o delictiva	3.Violencia social o delictiva	3.Violencia social o delictiva
4.Violencia de género	4.Violencia de género	4.Violencia de género
5.Consumo de alcohol o drogas	5.Consumo de alcohol o drogas	5.Consumo de alcohol o drogas
6.Falta de compromiso	6.Falta de compromiso	6.Falta de compromiso
7.Falta de supervisión	7.	7.Falta de supervisión
8.Desconocimiento de los detonantes de violencia	8.	8.Desconocimiento de los detonantes de violencia
9.Falta de control docente	9.	9.Falta de control docente
10.Abandono familiar	10.Abandono familiar	10.Abandono familiar
11.Desconoce estrategias para atender la violencia	11.Desconoce estrategias para atender la violencia	11.Desconoce estrategias para atender la violencia
12.No se establecen límites	12.	12.No se establecen límites
13.No reciben formación sobre la violencia	13.No reciben formación sobre la violencia	13.No reciben formación sobre la violencia
14.Violencia aprendida	14.Violencia aprendida	14.Violencia aprendida
15.Violencia racial	15.Violencia racial	15.
16.Discriminación	16.Discriminación	16.Discriminación
17.Violencia en el hogar	17.Violencia en el hogar	17.violencia en el hogar
18.Intolerancia	18.Intolerancia	18.Intolerancia
19.Violencia verbal	19.Violencia verbal	19.Violencia verbal
20.Deficiencia en la Formación del docente	20.Deficiencia en la Formación del docente	20.Deficiencia en la Formación del docente
21.Ignoran la trascendencia del rol que ejercen	21.	21.Ignoran la trascendencia del rol que ejercen
22. El término prevención tergiversado	22.El término prevención tergiversado	22. El término prevención tergiversado
23.Comunidad no colabora	23.Comunidad no colabora	23.Comunidad no colabora
24. Escasa formación a representantes	24.	24. Escasa formación a representantes
25.Delegan la formación del hogar al docente	25.	25.Delegan la formación del hogar al docente
26.Familia reconstruida	26.Familia reconstruida	26.Familia reconstruida
27.Violencia de genero	27.Violencia de genero	27.Violencia de genero
28.Normalización de la violencia	28.Normalización de la violencia	28.Normalización de la violencia
29.Violencia por presión social	29.Violencia por presión social	29.Violencia por presión social
30.Patrones parentales	30.Patrones parentales	30.Patrones parentales
31.Influencia de actos irregulares	31.Influencia de actos irregulares	31.Influencia de actos irregulares
32.Desconocen límites	32.Desconocen límites	32.Desconocen límites
33.Rebeldía del adolescente	33.Rebeldía del adolescente	33.Rebeldía del adolescente
34.Violencia en redes sociales	34.Violencia en redes sociales	34.Violencia en redes sociales
35.Desconfianza	35.Desconfianza	35.Desconfianza
36.Embarazos precoces	36.Embarazos precoces	36.Embarazos precoces

Fuente: Elaboración propia

La estrategia metodológica usada para recopilar información permitió conformar tres grupos, conformados por 14 padres y representantes, 10 docentes y 12 estudiantes.

Para iniciar la recolección de datos se decidió preparar previamente al equipo de investigación (moderador y observadores), nivelando sus conocimientos sobre la aplicación de la técnica para garantizar su correcta ejecución. Las observadoras desempeñaron un papel clave en la validación del estudio, analizando la red de interacciones durante las sesiones y registrando la información aportada por los participantes. Junto con el moderador, los observadores fueron fundamentales para el éxito de la investigación.

Con el objeto de la validación de la información se hizo uso de la triangulación. Su objetivo es verificar las tendencias detectadas en un determinado grupo de observaciones (Vallejo & Finol de Franco, 2009, p. 122). Según Charres (2018), esta combina métodos en un estudio del mismo objeto para abordar mejor el fenómeno que se investiga.

Ahora bien, como se observa en la tabla anterior, se contrastó la información emitida por las diferentes fuentes, expresando la opinión unánime e idéntica entre docentes y representantes, difiriendo con los estudiantes solamente en los puntos 7, 8, 9, 12, 21, 24 y 25, en los cuales los informantes (estudiantes) no tienen competencia ni forman parte de su rol, por lo que la información recopilada se considera válida y confiable, con suficiente valor para la elaboración de constructos teóricos de importancia para la comunidad científica estudiosa de la violencia.

Violencia socieducativa en entornos vulnerables

Isla de Toas es una población pequeña compuesta por un archipiélago de islas e islotes, con una población de 7.678 habitantes. Describe a una población pequeña y de fácil abordaje para la comunicación directa entre la institución educativa y los padres y representantes en aras de controlar el comportamiento violento de la comunidad estudiada.



Figura 1.

Figura 1. Centro de interés: Unidad Educativa Isla de Toas. Ubicación

Fuente: Foto de cartografía municipal

Se cataloga como comunidad vulnerable debido a condiciones estructurales de pobreza, exclusión social, falta de acceso a servicios básicos y riesgos ambientales, así como a la limitada capacidad para enfrentar situaciones adversas y garantizar el ejercicio pleno de sus derechos (Cabrera Quezada, 2025, p. 9). Estas comunidades requieren intervenciones sociales basadas en enfoques participativos y diagnósticos integrales para reducir las brechas de desigualdad y fortalecer su resiliencia. En este sentido, la educación en comunidades vulnerables requiere estrategias diferenciadas para garantizar aprendizajes significativos y reducir riesgos sociales (Sangoluisa Calza, 2021).

La isla presenta limitaciones en la comunicación. No se socializan normas de convivencia, se desconocen normas sobre los deberes y derechos de los estudiantes dentro de la institución. Asimismo, los padres y representantes solo reciben información al momento de ser convocados para la entrega de calificaciones al final de cada lapso académico; no hay comunicación para remediar situaciones que puedan evitar situaciones críticas referidas al rendimiento escolar o al comportamiento relacionado con la violencia. Las modificaciones del reglamento interno se realizan sobre la marcha, según se vayan presentando situaciones conflictivas, por lo que en ocasiones no existe una normativa sobre la que se actúe en determinados casos. Esta falta de comunicación entre escuela y familia es una característica común en entornos vulnerables, donde la ausencia de estrategias comunicativas limita la participación y el acompañamiento educativo (Formoso-Silva et al., 2025).

Desde la perspectiva social, se plantean, fuera de la institución escolar, relaciones de los estudiantes con personas de la comunidad que pertenecen a bandas armadas que se han constituido por influencia de municipios vecinos, las cuales han irrumpido en la cultura del isleño mediante actos delictivos que quedan impunes. Todo esto se ha convertido en grupos de poder a los cuales se afilian, buscando protección y terminan imitando o adquiriendo comportamientos similares. La presencia de bandas criminales en comunidades vulnerables afecta directamente la conducta estudiantil, lo que genera dinámicas de violencia y reclutamiento de adolescentes (Crespo-Berti, 2024).

Otro elemento importante que está incidiendo en la violencia socioeducativa en la Unidad Educativa Isla de Toas, es el embarazo precoz. Existen casos de adolescentes con edades entre 14 y 16 años que son madres y conviven bajo situación de violencia con sus parejas, y extrapolan sus vidas conyugales al ámbito escolar. Esta característica del grupo estudiado también alude a la necesidad de orientación tanto del sistema educativo formal como del sistema familiar, de los cuales aseguran no recibir información de ningún tipo sobre su desarrollo humano y social. El embarazo adolescente en contextos vulnerables se asocia a factores socioeconómicos y violencia intrafamiliar, lo que incrementa riesgos sociales y educativos (Mero Quijije et al., 2025).

Finalmente, la violencia escolar en comunidades vulnerables está vinculada a la falta de comunicación parental, el

clima escolar y la exposición a violencia en el entorno comunitario, lo que refuerza la necesidad de políticas integrales para su prevención (Fregoso-Borrego et al., 2021).

La violencia representa un fenómeno complejo que ha acompañado a la humanidad a lo largo de su historia (Vidal et al., 2021). El autor sostiene que no es solo un atributo del ser humano, también es producto de las condiciones sociales y culturales en las que se desarrolla. La violencia es una acción deliberada que busca causar daño a otra persona (Asencio Martínez, 2023); esta acción se realiza con la intención de causar sufrimiento o perjuicio, y no es producto de una fuerza externa o de un impulso incontrolable. No es prudente el asumir una única definición, dado que es un fenómeno multifacético (Isla y Míguez, 2003), por la fragilidad entre los límites de lo que es violencia y lo que no lo es.

Como señala Guillén (2011), la violencia es contraria al “deber ser” del ser humano, pues se opone a los principios de dignidad, respeto, igualdad y justicia. En este sentido, el estudio de la violencia es importante para promover una sociedad más justa y pacífica. La violencia es un fenómeno complejo que puede ser causado por diferentes factores, tanto individuales como sociales; por ello, para su preventión y erradicación resulta necesario abordar estos factores de manera integral.

Por su parte, Reyes (2021) indica que, en este sentido, la violencia en las sociedades y en las instituciones parece sancionarse para un individuo, mientras que, en la relación, el otro la acepta o, al menos, la tolera mediante el silencio. De manera paradójica, lo que se oculta socialmente no implica que sea difícil de percibir. Así, la violencia se desarrolla bajo la aparente protección y “sacralidad” familiar, procurando que no trascienda al ámbito social.

Violencia sociocultural

Para Barrientos (2007) la violencia educativa es un tema de gran relevancia y ha recibido diversas definiciones según los enfoques y teorías que la sustentan. En este sentido, describe la violencia estudiantil como conductas agresivas, antisociales o delictivas asumidas por los alumnos dentro o en los alrededores de las instituciones escolares. Desde esta perspectiva, la autora señala que la violencia socioeducativa comprende actos agresivos, antisociales o delictivos que ocasionan daños a personas o bienes, públicos o privados, que vulneran la convivencia social y la ley. Estos actos pueden ser cometidos por individuos o grupos vinculados a una institución educativa donde se origina o planifica la acción.

Asimismo, expresa que las escuelas secundarias públicas de Latinoamérica, y por ende de Venezuela, han sido afectadas por el vandalismo, agresión grupal, disruptión en el aula y la intimidación, resultando la constante pérdida de bienes educativos, suspensión de clases, que afecta el rendimiento estudiantil, daños físicos a actores escolares y, en fin, pérdida de la inversión del Estado. En el criterio de la autora señalada, la generación y propagación de la violencia en los centros educativos responde a causas múltiples e interre-

lacionadas, vinculadas a la personalidad y al entorno familiar y social. Por ello, se requiere un análisis individualizado de cada factor, con el objetivo de prevenir situaciones que puedan resultar más perjudiciales en los espacios donde se desenvuelven los estudiantes.

La violencia estudiantil, como sostiene González Rey (2005), es un fenómeno complejo que puede ser causado por diferentes factores, tanto individuales como sociales. Para el autor, es un uso deshonesto, prepotente y oportunista del poder sobre el contrario. Este uso del poder puede ser físico, psicológico o verbal. La violencia estudiantil puede tener consecuencias graves para las víctimas, como el daño psicológico, el aislamiento social y el abandono escolar. También puede tener consecuencias para los agresores, como la expulsión del centro educativo o la intervención judicial.

En el ámbito venezolano se observan signos de violencia familiar y doméstica que definitivamente repercuten en la violencia socioeducativa, tal como lo señala Campo-Redondo (2002), la violencia familiar se aborda como un problema de interés público en el país, lo que plantea la necesidad de formar a los profesionales encargados de atenderla. Consideran que sus efectos son devastadores en todos los niveles, en especial para las víctimas, dado que afectan su salud física y dejan profundas secuelas psicológicas, morales y espirituales.

Este fenómeno ha generado controversia en distintos ámbitos de la vida social venezolana, como el jurídico, político, educativo y sanitario, pues atenta contra la vida. Por lo general ocurre en el hogar y en la intimidad familiar, convirtiéndose en un hecho oculto y muchas veces invisible para la sociedad.

La presencia de violencia genera una gran preocupación por sus efectos en la juventud, lo que torna prioritarias las iniciativas orientadas a su prevención en cualquier contexto. En este sentido, Tavares dos Santos (2001) sostiene que para prevenir la violencia es fundamental crear espacios de diálogo y encuentro entre los actores, especialmente entre docentes y estudiantes, que favorezcan la convivencia y la construcción de acuerdos. Propone instaurar lugares para la palabra, recuperando el sentido del lenguaje como alternativa frente a los actos violentos.

Este diálogo constante, pedagógico y respetuoso fomenta la reciprocidad y el reconocimiento del otro, contribuyendo a eliminar la violencia y a generar oportunidades de encuentro. Se trata de un aprendizaje real de libertad en la vida cotidiana, mediante acciones de ayuda mutua escolar, vínculos con la vida asociativa local y el reconocimiento del pluriculturalismo cultural en el ámbito educativo.

Violencia sociocultural en comunidades vulnerables, Estado de Zulia - Venezuela

En el ámbito doméstico así como en el extradoméstico (laboral, académico, etc.) pueden presentarse diversas formas de violencia interpersonal motivadas por múltiples factores. Tal como señalan los autores, la interiorización de

estas creencias puede ocurrir en personas con características, perfiles e historias de vida muy diferentes. Desde esta perspectiva, los factores individuales adquieren relevancia para explicar la manera, formas y grado en que se ejerce la violencia

Para Luzón et al. (2011), desde una perspectiva aséptica, el concepto prevención, en el caso de la violencia, refiere a acciones o actuaciones de carácter anticipatorio para evitar fenómenos, problemas, eventos o situaciones indeseables.

En este contexto, los resultados permiten afirmar que existe violencia escolar caracterizada por ofensas, bullying, líderes negativos, intolerancia entre alumnos, roces, malas palabras, contradicciones, peleas, violencia física y verbal, juegos violentos, agresiones, conductas retadoras, rebeldía de los estudiantes, contradicciones en las normativas por parte de los docentes, falta de amor, de cariño y de respeto por parte de los docentes y directivos hacia los jóvenes estudiantes, así como falta de estrategias escolares para disminuir la violencia.

También se evidenció la existencia de un cúmulo de violencia intrafamiliar en los hogares, que se encuentra exacerbada, caracterizada por amenazas, golpes y discusiones. Los jóvenes prefieren estar fuera del hogar; se observan violencias que se repiten de generación en generación. Muchos padres y madres que migraron dejaron a sus hijos con abuelos, lo que ha generado desestructuración familiar y mayor violencia. Sí existe violencia autoinfligida: varios estudiantes intentaron quitarse la vida cortándose las venas y otro joven mediante ahorcamiento. No se verificó ningún caso consumado, pero sí intentos.

En las comunidades donde viven los estudiantes existe violencia delictual. Aunque en comparación con otros tiempos se observa que la violencia ha disminuido, aún hay casos de jóvenes que poseen armas, que pertenecen a bandas o que dejaron de estudiar por encontrarse privados de libertad. La violencia de género es un emergente de esta investigación: todos los actores abordados manifiestan su existencia en muchos de los hogares de los estudiantes. Como un resultado que cabe destacar, el consumo de alcohol está normalizado tanto por docentes, alumnos y padres; todos afirman que sí hay consumo, pero no lo reportan como un problema. Además se observa consumo de "chimón", cigarrillo y marihuana, aunque todos afirman que esto ocurre fuera del liceo.

En relación con el uso de pornografía como detonante de la violencia, los resultados permiten ver que los jóvenes la normalizan y miran de modo recurrente. Eso es también lo que afirman los docentes, aunque los padres no lo mencionaron en su grupo focal. La violencia de género es un emergente importante en esta investigación: todos los actores expresan su presencia, vivenciarla de manera recurrente e incluso explicando sus repercusiones a nivel psicológico y en su reproducción en la sociedad. Un nuevo componente que sobresale en la exploración es la existencia de familias desestructuradas como detonante fundamental de la violencia. Uno de los factores que se resalta como emergente es

la migración, dado que muchos jóvenes quedaron solos o a cargo de abuelas y otros familiares. Existen además madres adolescentes que provienen de familias desestructuradas y también reproducen la violencia.

Ahora bien, una circunstancia de incipiente importancia es el uso indebido de la tecnología. Se observa que trae consecuencias negativas en varios sentidos: en primer lugar, un impacto negativo en el proceso formativo. Al reducirse la presencialidad académica, baja la calidad educativa de los jóvenes. Por otro lado, su uso para la pornografía y para los juegos violentos causa un grave daño a la juventud y la adolescencia. Con relación a las acciones para enfrentar la violencia, la mayoría coincide en que no existen herramientas de prevención en el liceo, ni en la comunidad, ni políticas públicas en ese sentido. No hay formación ni educación preventiva; las instancias educativas se dedican meramente a impartir clases, mas no al desarrollo formativo integral del estudiantado ni a trabajar profundamente el tema de la violencia en su prevención. Tampoco hay asignaturas dedicadas a la formación en prevención de violencia y existe desconocimiento del reglamento interno de la institución.

En cuanto a la escuela para padres, se realiza de manera puntual en algunas oportunidades antes de empezar un año escolar, pero no es profunda y no se le da seguimiento para revisar si hay comprensión y aprehensión por parte de los padres de dichos conocimientos. Del mismo modo, existen debilidades en cuanto a la formación en derechos sexuales y reproductivos: los adolescentes no conocen sus derechos respecto al tema ni el uso de anticonceptivos, las enfermedades de transmisión sexual ni las consecuencias de los embarazos a temprana edad. Finalmente, la vinculación escuela-familia-comunidad no responde a una política pública ni a acciones sostenidas; la mayoría de los padres no se involucra en la situación escolar, por lo tanto, existe un trabajo disperso y desintegrado entre estas instituciones de control social primario.

Ante esta situación, surge la necesidad de diseñar planes y estrategias preventivas, tanto primarias como secundarias, orientadas principalmente a la población joven que aún no ha sido afectada por el problema, es decir, niños, adolescentes y jóvenes. No obstante, es importante señalar que, lamentablemente, a esas edades ya pueden haber presenciado modelos de convivencia donde la violencia de género, en distintas formas y niveles de gravedad, haya estado presente.

CONCLUSIONES

Como resultado de la inadagación se demuestra que existe violencia en la comunidad de la Unidad Educativa Isla de Toas. Esta se manifiesta mediante maltrato verbal traducido en ofensa verbal, bullying, control del espacio común donde los líderes negativos deciden quién entra o no al salón de clases. La intolerancia es una constante entre alumnos, el uso de palabras obscenas, las amenazas e insultos, son contenidos dentro del salón de clases, pero fuera del liceo continúa

la confrontación llevándose al plano social.

Hay casos de estudiantes que llevan a la institución armas blancas; por ejemplo, un estudiante que fue expulsado por violencia física, y en estos momentos se encuentra recluido en un albergue para menores. El extremo de la violencia en esta comunidad se observa en actos de violencia autoinflingida con casos de intento de suicidio.

Asimismo, se señala como posible causa de la violencia las condiciones que experimentan en los hogares, donde los padres golpean a sus parejas y algunos de ellos han sido privados de libertad y alejados de sus hogares por mantener violencia sostenida con sus parejas. El consumo de alcohol, chimón y marihuana es una práctica tanto en padres como en los hijos. Otra de las posibles causas es la migración de los padres, que salieron en busca de mejores condiciones económicas, dejando el cuidado de sus hijos bajo la tutela de los abuelos o familiares. Estos, a su vez, no asumen la responsabilidad de su atención en los asuntos escolares, dejando en abandono la misión encomendada por los padres y la orientación del adolescente.

De la misma manera, se observa el uso indiscriminado y sin supervisión de las redes sociales y los medios de comunicación, así como los juegos violentos por internet. Respecto a ello, los docentes consideran que uno de los motivos del inadecuado uso de la tecnología está fundamentado en la necesidad que surgió en la pandemia de las clases a distancia y en la “situación país”, que ha forzado a los docentes y estudiantes a usarla para el logro de los objetivos académicos, en vista de las limitaciones económicas de los mismos. Esto también ha contribuido a la baja calidad de la educación por la falta de preparación de los docentes en el manejo de

los sistemas digitales, lo que contribuye a limitaciones en la lectura y escritura de los estudiantes, quienes se limitan a copiar texto y pegar sin reflexión alguna.

Aunado a lo anterior, los docentes reconocen su limitación para orientar a los estudiantes debido a su falta de formación al respecto, por lo que su acción se limita a pedir apoyo al departamento de orientación. Esto se expresa en el incumplimiento de su función orientadora en procura del desarrollo emocional y personal de los estudiantes, lo cual se agrava con la falta de compromiso de los docentes y representantes para mantener comunicación permanente y sistemática entre ellos, en beneficio de los estudiantes. Esto puede contribuir a controlar la situación de violencia observada, desaprovechando la ventaja que les ofrece el ser una población pequeña.

Las limitaciones en la comunicación se aprecian en el hecho de no socializar las normas de convivencia, así como en el desconocimiento de las normas sobre los deberes y derechos de los estudiantes dentro de la institución. Asimismo, los padres y representantes solo reciben información al momento de ser convocados para la entrega de calificaciones al final de cada lapso académico; no hay comunicación para remediar situaciones que puedan evitar escenarios críticos referidos al rendimiento escolar o al comportamiento relacionado con la violencia. Del mismo modo, es relevante que las modificaciones del reglamento interno se realicen sobre la marcha según se vayan presentando situaciones conflictivas, por lo que, en ocasiones, no existe una normativa sobre la que se actúe en determinados casos.

REFERENCIAS

- Asencio Martínez, Ch.A. (2023). La violencia como acción racional y mecanismo de inclusión en Coyoacán, Ciudad de México (Violence as a rational action and mechanism of inclusion in Coyoacán, Mexico City). Iztapalapa. Revista de ciencias sociales y humanidades, 44(95), 41-66. <https://doi.org/10.28928/ri/952023/atc2/mezahuacujai>
- Ayala-Carrillo, M.delR. (2015). Violencia escolar: un problema complejo (School violence: a complex problema). Ra Ximhai, 11(4), 493-509 <https://www.redalyc.org/pdf/461/46142596036.pdf>
- Barrientos, N.J. (2007). Diversas formas de evidenciar la violencia estudiantil (Various ways of demonstrating student violence). Revista Electrónica de Humanidades, Educación y Comunicación Social, 3(2), 68-85. <https://ojs.urbe.edu/index.php/redhecs/article/view/571>
- Cabrera Quezada, M.E. (2025). Intervención social en contextos de vulnerabilidad (Social intervention in contexts of vulnerability). CID - Centro de Investigación y Desarrollo. https://doi.org/10.3781/cli_w1191
- Campo-Redondo, M. (2003). Violencia familiar en instituciones educativas (Family violence and educational institutions), 31(3), 91-110. [Estudio exploratorio] Instituto de Investigaciones Sociales. Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI-IIS) <https://crai.iis.ucr.ac.cr/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=35355>
- CECODAP (13 de septiembre de 2022). CECODAP y Agencia PANA presentan #InformeSomosNoticia sobre la niñez y adolescencia en los medios (CECODAP and Agencia PANA present #InformeSomosNoticia on childhood and adolescence in the media). <https://cecodap.org/cecodap-y-agencia-pana-presentan-informesomosnoticia-sobre-la-ninez-y-adolescencia-en-los-medios/>
- CEPAL (3 de abril de 2020). La pandemia del COVID-19 profundiza la crisis de los cuidados en América Latina y el Caribe (The COVID-19 pandemic deepens the care crisis in Latin America and the Caribbean). <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45335-la-pandemia-covid-19-profundiza-la-crisis-cuidados-america-latina-caribe>
- Charres H.. (2018). Triangulación: Una herramienta adecuada para las investigaciones en las ciencias administrativas y contables (Triangulation: A suitable tool for research in administrative and accounting sciences). Revista FAECO Sapiens, 1(1), 18-35. https://revistas.up.ac.pa/index.php/faeco_sapiens/article/view/575

- Cotán Fernández, A. (2020). El método etnográfico como construcción de conocimiento: un análisis descriptivo sobre su uso y conceptualización en ciencias sociales (The ethnographic method as a construction of knowledge: a descriptive analysis of its use and conceptualization in social sciences). *Márgenes, Revista de Educación de la Universidad de Málaga*, 1(1), 83–103. <https://doi.org/10.24310/mgnmar.v1i1.7241>
- Crespo-Berti, L.A. (2024). Adolescentes infractores inmersos en las bandas criminales en el Ecuador (Juvenile offenders involved in criminal gangs in Ecuador). *Iustitia Socialis*, 9(16), 18–33 <https://doi.org/10.35381/racji.v8i16.3149>
- Formoso-Silva, M., Varela-Crespo, L., & Caballo-Villar, M.B. (2025). Factores familiares que apoyan la educación de la infancia en entornos vulnerables: oportunidades para el logro educativo (Family factors that support childhood education in vulnerable environments: opportunities for educational achievement). *Revista Complutense de Educación*, 36(2), 129–138. <https://doi.org/10.5209/rced.93176>
- Fregoso-Borrego, D., Vera-Noriega, J.A., Duarte-Tánori, K.G., & Peña-Ramos, M.O. (2021). Familia, escuela y comunidad en relación a la violencia escolar en secundaria: Revisión sistemática (Family, school and community in relation to school violence in secondary school: A systematic review). *Entramado*, 17(2), 42–58. <https://doi.org/10.18041/1900-3803/entramado.2.7574>
- González, E. (4 de octubre de 2022). *La judicialización, la respuesta del Estado contra el acoso escolar #LíneaDeTiempo* (The judicialization of bullying, the state's response to school bullying #Timeline). <https://cecodap.org/la-judicializacion-la-respuesta-del-estado-contra-el-acoso-escolar-lineadetiempo/>.
- González Rey, F. (2005). *Investigación cualitativa y subjetividad. Los procesos de construcción de la información* (Qualitative research and subjectivity. The processes of information construction). McGraw Hill.
- Guillén, M. (Coord.) (2011). *Los derechos humanos desde el enfoque crítico. Un acercamiento a la realidad venezolana y latinoamericana* (Human rights from a critical perspective: An approach to the Venezuelan and Latin American reality). Defensoría del Pueblo de Venezuela. Escuela Juan Vives Suriá. Defensoría del Pueblo. http://www.defensoria.gob.ve/wp-content/uploads/2023/09/ddhh_enfoque_critico.pdf
- Hamui-Sutton, A. y Varela-Ruiz, M. (2013). La técnica de grupos focales (The focus group technique). *Investigación en Educación Médica*, 2,5, 55-60. <https://www.redalyc.org/pdf/3497/349733230009.pdf>
- Isla, A. R. & Miguez, D. (Coords.). (2003). *Heridas urbanas: violencia delictiva y transformaciones sociales en los noventa* (Urban wounds: criminal violence and social transformations in the nineties). Editorial de las Ciencias.
- Luzón, J.M., Ramos, E., Recio, P. y De La Peña, E. (2011). *Factores de riesgo y de protección en la prevención contra la violencia de género en la pareja Un estudio de investigación en la población adolescente de Andalucía* (Risk and protective factors in the prevention of gender-based violence in couples: A research study in the adolescent population of Andalusia). Instituto Andaluz de la Mujer. Consejería para la Igualdad y Bienestar Social. DOI:10.13140/RG.2.1.2441.7360
- Martínez, M. (2012). *La investigación cualitativa etnográfica en educación. Manual teórico-práctico* (Qualitative ethnographic research in education. A theoretical and practical manual). Editorial Trillas.
- Martínez Carazo, P. (2006). El método de estudio de caso: estrategia metodológica de la investigación científica (The case study method: a methodological strategy of scientific research). *Pensamiento & Gestión*, (20), 165–193. <https://www.redalyc.org/pdf/646/64602005.pdf>
- Mero Quijije, E.M., Guerra Velásquez, M., Chila Reina, R.M., & Macias Mero, J.M. (2025). Determinantes sociales del embarazo adolescente y su relación con la violencia intrafamiliar en Manabí (Social determinants of adolescent pregnancy and its relationship with domestic violence in Manabí). *Revista Científica de Salud BIOSANA*, 5(3), 288–298. <https://doi.org/10.62305/biosana.v5i3.658>
- Naciones Unidas (9 de abril de 2020). *Informe de políticas: las repercusiones de la covid-19 en las mujeres* (Policy brief: The impact of COVID-19 on women) [Archivo PDF]. https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/2020/10/covid_and_women_spanish_new_translation.pdf
- ONU-Mujeres (2020). Informe anual 2019–2020 (Annual Report 2019–2020). <https://www.unwomen.org/es/digital-library/publications/2020/06/annual-report-2019-2020>.
- Organización Panamericana de la Salud (1996). *Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen* (World report on violence and health: summary). Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud. <https://www.sanidad.gob.es/ciudadanos/violencia/docs/informeOMS.pdf>
- Reyes, C. (2021). Aproximación explicativa a la violencia socioeducativa y opciones de prevención a partir de la explotación de significados y experiencias de docentes, directivos, padres y estudiantes del “liceo Isla de Toas” (An explanatory approach to socio-educational violence and prevention options based on the exploration of meanings and experiences of teachers, administrators, parents and students of the “Isla de Toas high school”). *Omnia*, (2), 101-120. <https://produccioncientificaulz.org/index.php/omnia/article/view/41798>
- Sangoluisa Calza, R. (2021). La educación para personas de escasos recursos y grupos vulnerables. Una mirada desde el Ecuador (Education for people from low-income backgrounds and vulnerable groups: A perspective from Ecuador). *Conrado*, 17(82), 86-95. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442021000500086&ng=es&tlang=es.
- Tavares dos Santos, J. (2001). A violência na escola: conflitualidade social e ações civilizatórias. (2001). *Educação E Pesquisa*, 27(1), 105-122. <https://doi.org/10.1590/S1517-97022001000100008>
- Vallejo, R. & Finol de Franco, M. (2009). La triangulación como procedimiento de análisis para investigaciones educativas (Triangulation as an analytical procedure for educational research). *REDHECS: Revista electrónica de Humanidades, Educación y Comunicación Social*, (7) 117-133. <https://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/handle/2250/5193316>
- Vidal, J.E., Mejía González, L., & Curiel Gómez R.Y. (2021). La violencia como fenómeno social: Dimensiones filosóficas para su evaluación (Violence as a Social Phenomenon: Philosophical Dimensions for its Evaluation). *Revista de Filosofía*, 38(99), 179-189. <https://doi.org/10.5281/zenodo.5644261>
- Vidanes Díez, J. (2007). La educación para la paz y la no violencia (Education for peace and non-violence). *Revista Iberoamericana de Educación*, 42(2). <https://rieoei.org/historico/deloslectores/experiencias146.htm>